



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 65 (9 de junio de 2026)

ASUNTO NÚMERO 9

Pregunta urgente del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre por qué cree que Asturias no es atractiva para nuevos proyectos empresariales (12/0187/0194/24396)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de junio de 2026. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 680, de 3 de junio de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué cree usted que Asturias no es atractiva para nuevos proyectos empresariales?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las recientes noticias conocidas de una gran empresa que descartó implantarse en Asturias.

Palacio de la Junta General, 2 de junio de 2026. Rafael Alonso Alonso.